

Unidad 11: La acción transformadora del ser humano

Los seres humanos desplegamos nuestra vida mediante las relaciones de acciones, entre, entre ellas se encuentran las transformadoras o de transformación. La palabra transformar consiste en “hacer cambiar de forma a alguien o algo”, es decir significa modificar, variar la acción transformadora propia de ser humano no es solo espontánea o automática, puede ser también deliberada realizada libre y conscientemente, gracias a nuestro ser racional y voluntario. Mediante su acción, el ser humano persigue el logro de una serie de fines o propósitos que se obtienen modificando o cambiando el estado de la realidad. El poder de alterar la naturaleza por parte de los seres humanos resulta, en ocasiones, fecundo. La capacidad transformadora humana se extiende a muy diversos tipos de realidad y objetivos.

Llamamos trabajo a la acción de trabajar, “actuación inteligente del hombre sobre su medio natural, cultural o social”. El sentido propio del trabajo es la realización integral del hombre, es decir, su desarrollo armónico (material, psíquico y espiritual). El ser humano constituye “un ser que trabaja”, es decir, se ve impelido a transformar la realidad gracias a su inteligencia y a su voluntad. A menudo, usamos la palabra trabajo para referirnos a las actividades del ámbito profesional, esto es, a aquellas ocupaciones mediante las cuales no integramos en nuestra comunidad, servimos a otros y proveemos las necesidades humanas. Ya desde Aristóteles, se distingue entre la contemplación y el trabajo. En cuanto que se trata de una actividad únicamente interna, la denominamos contemplación. Y trabajo, es la “actividad transitiva”, que se caracteriza por estar dirigida a un objeto externo. No obstante, no se debe extremar esta distinción entre trabajo y contemplación, pues todas las dimensiones del hacer humano están vinculadas.

El trabajo humano es siempre una realidad personal, quien realiza el trabajo humano es “alguien” no una cosa, objeto ni animal no racional. Por ello, la aportación de cada persona es única. Pero, al mismo tiempo, el trabajo realizado influye en la persona que lo desempeña. De esta manera el sujeto afecta al trabajo y al revés. Puede distinguirse una doble dimensión del trabajo:

- Objetiva: cuando se consideran, ante todo, los resultados externos o extrínsecos.
- Subjetiva: la reflexión se centra en el propio sujeto y en la influencia del trabajo en él mismo y en otros en tanto que sujetos.

El trabajo debe contribuir al desarrollo personal, en orden a la propia perfección y felicidad. Debido a esta doble dimensión del trabajo, se dice que es mucho más que mera producción. El trabajo humano nunca es pura exterioridad o simple objetividad. El trabajo humano está íntimamente relacionado con la dignidad personal. Se debe aspirar a

“personalizar el trabajo” a adaptarlo a cada trabajador. Se habla de favorecer la “conciliación familiar” en la que las empresas permiten que sus trabajadores puedan desarrollar su labor de tal modo que no perjudiquen a su familia ni a los restantes aspectos de su existencia la importancia del trabajo no radica solo en ser un medio. Debe contribuir a la realización personal. Hablamos del desarrollo de la propia vocación en el ámbito laboral. Es difícil realizar una actividad profesional si no tenemos ninguna vocación personal hacia ella la vocación profesional se podría definir como la llamada a realizarnos en el trabajo y que por nuestras características personales, despierta en nosotros el aprecio hacia una determinada dedicación. De ahí que la vocación ayude a superar las dificultades. La vocación no se presenta como un ansia individualista de pura autoafirmación.

Las diversas maneras de concebir el trabajo dependen, de la forma de entender al ser humano que poseen quienes las sostienen. Se pueden distinguir dos clases principales de concepciones acerca del trabajo: materialista y humanista. El trabajo como una realidad económica. El ser humano lo considera como un ser solo material y por esto principalmente, como un agente o sujeto económico.

Marxista: estima que las relaciones entre los trabajadores y los propietarios de los medios de producción o capital son, por naturaleza, de contraposición, por lo que es inevitable la lucha entre las clases sociales.

Capitalista: en su posición más extrema, juega que no se debe poner límites a la libertad de acción de los particulares, a la hora de desarrollar la vida económica en la sociedad y de buscar su beneficio privado.

Hay una parte de la sociedad que todavía no ha evolucionado por lo que apenas se practica o se conoce la división del trabajo. Cada ser humano procura satisfacer sus necesidades básicas como el dormir, comer o tener una casa en la que vivir mas la mayoría prefiere comprar los objetos ya realizados y así poder disponer de los materiales e instrumentos necesarios llegando al punto de que se acumulen. El trabajo aumenta conforme este se subdivide en más ramas y halla la cantidad de materiales que en un cierto número de persona tendrá que explotar para obtener dinero.

La abstracción no es lo que tenemos que reprochar ya que esta conduce directamente a la supremacía y al racionalismo. Algunas personas notan o prefieren un gran cambio, desarrollo en que explore en el campo de las relaciones biológicas aunque se pueden estudiar en otros ámbitos. Tenemos que progresar diversificando y ensanchando la técnica hasta la amplitud del hombre pero de lo que estamos seguros es que las personas no son pequeño recinto, es algo más grande.

Marx ha llegado a describir la autorrealización del hombre en términos de la unidad entre el pensamiento y el ser mas esto ya no es un problema filosófico ya que el trabajo y la filosofía no pueden responder. Con esto Marx explica la cadena o lo que ocurre con un

trabajo alineado, es decir, obrero —> saca/produce mercancías —> produce un aumento de capital y así sucesivamente obteniendo algunos beneficios para obtener ganancias.

Considera al hombre como una unidad compleja en la se entrelazan e integran distintas dimensiones o aspectos, y donde se la unión del aspecto material o físico con el espiritual o intelectual. Las personas y los grupos no están condenados a enfrentarse unos con otros. El trabajo debe realizarse de forma responsable, al trabajar, estamos llamados a desarrollar nuestro ser conforme a los principios y valores éticos que orientan nuestra libertad. Al trabajar, nos relacionamos con otros. Es un deber que todo ser humano viva en este ámbito las virtudes de la honradez. Se trata, en definitiva, de la búsqueda de la excelencia. La búsqueda del bien común demanda, además, que los ciudadanos actúen solidariamente. La dignidad personal exige la defensa y promoción de los derechos humanos y los derechos laborales fundamentales.

Para introducirnos un poco en el mundo del trabajo hemos realizado la siguiente actividad que consistía en ir durante dos horas y media aproximadamente al huerto del parque Moret. Una vez llegado al sitio correspondiente, nos dividimos en varios grupos para que cada uno desempeñara un papel único y fundamental como quitar los malos hierbajos, preparar el campo, cortar cañas y echar estiércol. Ha sido una experiencia muy bella y a la vez muy dura ya que las temperaturas eran algo elevadas por lo que aumentaba la posibilidad de encontrarnos mal sin embargo, teníamos varias mangueras que aparte de utilizarlo para regar las plantas, lo utilizamos para refrescarnos.